

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Gestión Ambiental	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido	Una gestión anual hasta el 2023 para los aceramientos y/o presentación al Programa Recd	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales
Gestión Ambiental	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido	Una gestión anual realizada hasta el 2023 para los aceramientos y/o firma de convenio para el proyecto Socio-Bosque	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial
Gestión Ambiental	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido	Un convenio firmado hasta el 2023, para la clasificación de los envases y residuos para su correcto depósito.	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial
Forestación y reforestación	1. Gestión institucional directa	Contribuir al balance hídrico del cantón a partir del apropiado uso de la vocación territorial ambiental de la parroquia San Plácido	Construcción de un vivero comunitario hasta el 2023 para la reforestación con especies nativas en las partes altas de las subcuencas Mancha Grande y Pata de Pájaro	ODS15_	15 Vida de ecosistemas terrestres	OPND11	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.3.1. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación en el sector de Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCLUSS) de 53.782,59 a 52.706,94 Gg CO2eq.	15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana, y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Un Plan de construcción, mantenimiento de vías rurales, puentes y badenes, anuales hasta el 2023	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Un plan de instalación de señaléticas viales y de riesgo en zonas prioritarias hasta el 2023	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Tres gestiones realizadas para para el mejoramiento de la energía eléctrica: telefonía fija e internet anualmente hasta finales del 2023	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%.	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Un convenio firmado para el mantenimiento a la Planta de agua potable de San Plácido y sistemas de captación de agua. Hasta el 2023	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Dos gestiones realizadas para conocer el avance del proyecto de agua potable y alcantarillado del GAD cantonal anualmente hasta el 2023	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Hasta finales del 2023 se construyen dos paraderos de buses/turísticos y canchas de uso múltiples.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Un Plan mantenimientos de infraestructura pública existentes: paraderos, baterías sanitarias, parques, mercado, cementerio hasta finales del año 2021	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Potenciar la conectividad y consolidar acceso y cobertura de la infraestructura pública en el territorio.	Hasta el 2023, se ejecuta el Plan de señalética comunitarias y límites territoriales.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia	Al 2025, se encuentra en ejecución un proyecto productivo agroforestal para la conservación natural, café de denominaciones de origen y gourmet, caña cuadrada y cítricos.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.2. Evitar que la brecha entre huella ecológica y biocapacidad per cápita no sea inferior a 0,30 hectáreas globales.	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia	Al 2026, se encuentra en ejecución un proyecto de circuito turístico para la promoción de atractivos en la "Ruta del Encanto": áreas naturales; comedores ecológicos.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia	Al 2026, se ejecuta el proyecto para la diversificación agrícola en las LUPAS familiares (huertos y otras formas de producción familiar comunitaria).	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.2.2. Evitar que la brecha entre huella ecológica y biocapacidad per cápita no sea inferior a 0,30 hectáreas globales.	8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia	Al 2025, se ejecuta el proyecto de fincas modelos para la diversificación agrícola y fomento del banco de semillas.	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND1	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Impulsar mecanismos que garanticen el fortalecimiento del desarrollo endógeno económico sostenible, promoviendo las actividades productivas de la Parroquia	Hasta finales del año 2023 se ejecuta un convenio interinstitucional firmado para la asesoría y/o legalización de tierras rurales	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo	Un convenio firmado interinstitucional para el acopio, comercialización para el circuito económico local, hasta finales de la año 2023	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Fomentar la asociatividad para mejorar los niveles de gestión y crecimiento económico productivo	Anualmente hasta el 2023 se gestiona el fortalecimiento de las capacidades en Asociaciones	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/hectárea (t/ha).	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas, mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor

